



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2025
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO 3.3 DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día siete de marzo del año dos mil veinticinco, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, la C.P. Elizabeth Pérez Gill, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; el Lic. Luis Carlos Payán Armendáriz, Jefe del Departamento de Tesorería, en representación de la Dirección de Finanzas, la Dra. Lilia Irasema Estrada Bejarano, Jefa del Departamento de Atención a la Salud y Medicina del Trabajo, en su carácter de representante de la Dirección Médica como área requirente, contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, representante del Órgano Interno de Control, en Pensiones Civiles del Estado, en su carácter de observador del procedimiento; en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta la C.P. Elizabeth Pérez Gill, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité, quien será apoyada y asesorada por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas técnica, contable y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido la C.P. Elizabeth Pérez Gill, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 54 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos

Página 1 de 5

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' and 'L'.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2025
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

JUNTA DE ACLARACIONES

del apartado 3.3 de las bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, es el siguientes:

LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
1. DIRECHISA, S.A. DE C.V.	9

En estos momentos la C.P. Elizabeth Pérez Gill, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité, procede a dar lectura a la contestación de las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

1. DIRECHISA S.A. DE C.V.

- Se le solicita a la convocante nos permita dejar sin folio y firma los manuales y catálogos de los equipos de nuestra propuesta o en su defecto nos permita firmar la propuesta digitalmente y ser impresa.

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases rectoras, apartado 4. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, incisos d) y g).

- En las bases de esta convocatoria, en la pagina 14 en el apartado “3.4 Acto de presentación y apertura de propuestas”, se le solicita a la convocante nos informe si el folio debe ser consecutivo tanto en la propuesta técnica como en la económica o pueden ser folios por separado: Propuesta técnica (pág. 1 -X), propuesta económica (pág. 1-X).

RESPUESTA: El licitante elige la forma de foliar de sus propuestas, ambas se aceptan:

- Foliar del 1 a X la totalidad de las propuestas.
- Foliar del 1 a X la propuesta técnica y del 1 a X la propuesta económica y del 1 a X la propuesta legal, financiera y fiscal.

- En las bases de esta convocatoria página 22, en el apartado 4. Instrucciones para elaborar las propuestas en el inciso J) *Toda la documentación que integra la propuesta: Legal, Financiera – Fiscal, Técnica y económica deberá presentarse escaneada en archivo PDF; ¿Se deberá de presentar en el medio electrónico USB un solo archivo con la propuesta completa a excepción del archivo Excel, o deberá de tener archivos separados por ejemplo Propuesta Legal, Propuesta Financiera, etc.?*

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the letters 'B', 'C', and 'u'.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2025
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: Se acepta la entrega en un solo archivo o por separado, preferentemente para mejor conducción del proceso se solicita que los archivos estén separados por Propuesta Legal, Propuesta Financiera y Fiscal, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

4. En las **bases** de esta convocatoria página **29**, en el apartado **6.1.2 Documentación Financiera y Fiscal** en los incisos b y c se solicitan las opiniones de cumplimiento de obligaciones del SAT y del IMSS, sin embargo, no se solicita la del INFONAVIT. Se le solicita a la convocante nos aclare si es necesario o no anexar este documento.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases rectoras apartado **6.1.2 Documentación Financiera y Fiscal** incisos b y c.

5. En las **bases** de esta convocatoria página **29**, en el apartado **6.1.2 Documentación Financiera y Fiscal** inciso f) y también en la pagina **31 6.2 Propuesta técnica** inciso k), se solicita la carta dirigida al Comité de Adquisiciones, se le solicita a la convocante que nos aclare dos puntos, el primero, si esta carta debe ser emitida por nosotros (la empresa licitante), o por un tercero, y segundo es necesario anexar dos originales o una original y una copia ya que se solicita en dos secciones antes descritas.

RESPUESTA: La carta solicitada debe ser emitida por un tercero *“...la cual puede ser emitida por la afianzadora o por recomendación de alguna Institución Pública en la que haya sido proveedor”* de conformidad a lo establecido en las bases rectoras.

Se acepta una carta original y una copia.

6. En las bases de esta convocatoria, en la página **30** en el apartado **6.2 Propuesta técnica** inciso g) Carta de apoyo del fabricante, Se le solicita a la convocante especificar si las cartas de apoyo de los fabricantes o titulares de los registros sanitarios tendrá que hacer mención de los equipos en comodato.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

7. En las **bases** de esta convocatoria página **30** en el apartado **6.2 Propuesta Técnica**, en el inciso **C) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico USB las fotografías (...)**. Se le solicita a la convocante nos aclare si es necesario tomar las fotografías como tal o con presentar los catálogos de los insumos es suficiente para el cumplimiento de este punto.

RESPUESTA: Es suficiente con la referencia en el catálogo a presentar, siempre y cuando se indique el insumo y/o equipo ofertado.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2025
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE
CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

JUNTA DE ACLARACIONES

8. En el archivo Excel que nos proporcionan, bajo el nombre “Anexos 1 al 3 (Checklist), son las Cédulas de entrega de documentos que se piden en los incisos A) de la Documentación Legal, propuesta técnica y económica, estos se pueden presentar en hoja membretada y también se deben de presentar el archivo Excel en el medio electrónico USB.

RESPUESTA: Los anexos 1 al 3 (Checklist) se llenarán y firmarán al momento de la revisión.

9. En el Anexo Económico, archivo Excel en la columna IVA (si aplica), se le solicita a la convocante nos aclare si en esta columna se escribe con letra “si” si aplica el IVA o el desglose del IVA del costo unitario.

RESPUESTA: En caso de aplicar el IVA, se solicita indicar la cantidad, de no aplicar, contestar “No aplica”.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 13 de marzo del 2025, a las 10:00 horas, en el auditorio de pediatría, edificio de consulta externa de pensiones civiles del estado de chihuahua, ubicado en la avenida Teófilo Borunda Ortiz n° 2900, C.P. 31000, en la colonia centro de la ciudad de chihuahua, chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día siete de marzo del año dos mil veinticinco, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DE LA PRESIDENTA

C.P. ELIZABETH PÉREZ GILL

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2025
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL

LIC. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDARIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

REQUIRENTE

DRA. LILIA IRASEMA ESTRADA BEJARANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION
A LA SALUD Y MEDICINA DEL TRABAJO EN
REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
MÉDICA

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

C.P. JORGE VELASCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

POR EL LICITANTE:

C. JORGE ARTURO MIRAMONTES GARCÍA
DIRECHISA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2025, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-012-2025, RELATIVA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Página 5 de 5



07 de marzo de 2025

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Direchisa SA de CV	Jorge A Miramonte Guerra	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			